



DIPUTACIÓN FORAL Y PROVINCIAL
DE
NAVARRA

Servicio de Agricultura.

Pamplona 28 de Marzo de 1912.

Sr. Alcalde de Legarda

Muy distinguido Sr. mío: Nuevamente tenemos que acudir á ese Ayuntamiento pidiendo datos que exigen los trabajos que se hacen para el Congreso Nacional de Viticultura que tendrá lugar en Julio próximo.

Se preparan para este Congreso unos estados cuyo epígrafe es «La alternativa de cosechas y los medios de cultivo en cada uno de los pueblos de la provincia, agrupados por cuencas fluviales.»

La formación de esos estados exige se reúnan para cada Ayuntamiento los datos de adjunto cuestionario, que le ruego encarecidamente nos devuelva lo antes posible. Es un cuestionario que remitimos por segunda vez á ese pueblo, y creyendo se haya extraviado el anterior, visto que no nos mandan estos datos solicitados con tanta urgencia.

De lo que se pide bastará consignen cifras aproximadas; pero sí les ruego que esa aproximación sea resultado de un cálculo bien hecho, esto es, en relación con el número de casas de agricultores de los pueblos que comprende el Ayuntamiento, incluyendo sus caseríos.

Nos es de gran urgencia, como ya le digo, el tener estos datos, y el aprobar y recomendar este servicio, del modo que verá lo hace la Excm. Diputación al pie del cuestionario, espero sirva para que tomen por estos trabajos el interés que corresponde á esta especial recomendación y á los fines del Congreso, acto de carácter nacional en que Navarra debe aparecer entre las demás provincias que presentan trabajos (y son todas las de España) con un lugar que denote á simple vista el progreso y adelantos de su vida agrícola.

Con este motivo le ofrece á V. el testimonio de su consideración más distinguida y queda á sus órdenes affmo. s. s.

q. b. s. m.,

Nicolás García de los Salmones.

NOTA. Para evitar extravío, se recomienda la devolución del estado en sobre cerrado, con el sello correspondiente de franqueo y dirección siguiente:

Secretaría general del Congreso nacional de Viticultura.—Palacio provincial.—Pamplona.

CUESTIONARIO DE DATOS QUE SE PIDEN

Cuenca del río á que pertenece este término Alga

Ayuntamiento de Legarda

MATERIAL DE CULTIVO

(Consignar el total de instrumentos de cada clase de material poniendo la cifra representativa de lo que existe para todos los pueblos que forman el Ayuntamiento.)

Número de objetos que hay de cada una de esas clases de aparatos
A B C D E F G y H

A. Número de arados de vapor para desfonde	#
B. Número de arados de malacate para desfonde.....	#
C. Número de arados de vertedera.....	60
D. Número de instrumentos para el rastreado y cultivo de las tierras (gradas y escaleras, rodillos, escarificadores y extirpadores) cifra total de estas diversas clases de instrumentos.	63
E. Número de máquinas guadañadoras.....	1
F. Número de máquinas segadoras simples.....	1
G. Número de máquinas segadoras-atadoras.....	1
H. Número de máquinas trilladoras.....	#

ASOCIACIONES AGRÍCOLAS CONSTITUIDAS

Número de las que existen ahora, y nombre que tienen Caja Rural de Legarda

Valor total en pesetas de las operaciones realizadas desde su creación hasta la fecha 6000 pesetas

Fines generales sobre que recaen esas operaciones, expresándolos aquí (compra de abonos, de semillas, etc., ventas de íd. etc., lo que sea) Compra de abonos y semillas

PRODUCCIÓN DE VINO POR ROBADA (1)

		Cántaros.
Término medio general en el término	{	Antiguo, antes de la invasión filoxérica..... <u>32</u>
		Actual, de las nuevas plantaciones..... <u>28</u>
		Pesetas.
Valor del cántaro de vino; término medio general	{	Actual de estos años referido al último quinquenio..... <u>1,80 pta</u>
		Antes de la invasión filoxérica (en quinquenio de 1890 al 95)..... <u>2,50 pta</u>

APROBACIÓN Y RECOMENDACIÓN
DE S. E. LA DIPUTACIÓN

Por la importancia de esta clase de trabajos para el Congreso, y ante la urgencia que se exige para el envío, la Diputación acuerda se interese de los Ayuntamientos la pronta devolución de este estado cumplimentado en todas sus partes.—La Diputación y en su nombre, **GABRIEL ZABALETA**.—**SANTIAGO CUNCHILLOS**, Secretario.

(1) Este dato se consignará solo en los pueblos de viñedo. Es necesario fijarle bien, en cifra aproximada, pero bien calculada ésta y como producción media general de todo el término, y por robada de viña, según lo que daba antes y lo que da hoy.